DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE APERTURA 26/2017

LPN N° 01/17
"ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS"

ID 324.630

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 14:20 horas, se reúnen en la Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en *Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A 4to Piso* , el Sr. Marco Acosta, jefe de Licitaciones, quien presidirá el acto y el Sr. Daniel Morínigo, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *Licitación Pública Nacional "ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS" ID 324.630*, aprobada por Resolución 1669/2017 I de fecha 07 de setiembre del año 2017.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido en el apartado de la Sección I Datos de la Licitación IAO 13.2 a, b y c del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

LLEVA S.A.	80072033-4	OFERENTE 1

2. **Ofertas tardías**:

Se deja constancia que no hay ofertas tardías, en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 –

3. **Cuadro de Oferta**:

Cuadro de Recargo

Ítem	Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre el precio total
1	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo y Servicios Conexos según se detallan en la Sección V, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	*15%*

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la

CPN. Marco Acosta
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Víctor D. Morínigo P.
Técnico - Dpto. de Licitaciones
Dirección de Adquisiciones

Lleva S.A.
RUC: 80072033-4

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Nro., Monto y vigencia)	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Constancia del SIPE
OFERENTE 1	PRESENTA	**Póliza N° 03.1508.03200/000** **Monto** Gs. 50.000.000 **Vigencia** Desde: 30/11/2017 Hasta: 29/05/2018	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Sin Observaciones

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 14:30 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta,

firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Marco Acosta
Jefe Licitaciones

Daniel Morinigo
Técnico Licitaciones

Leva S.A.
RUC: 80072033-4